

incluidos, en favor de la primera teniente de alcalde, doña Carmen Fernández Gómez.

Segundo: Notificar el presente decreto a la interesada y publicarlo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOC.

Tercero: Que se dé cuenta de la delegación a que se refiere el presente decreto al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

Roiz, Valdáliga, 13 de octubre de 2006.—El alcalde-presidente, Calixto García Gómez.

06/13836

## 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

*Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 132, de 10 de julio de 2006, de aprobación de las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión por promoción interna, de una plaza de Sargento de Policía Local.*

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 132, de 10 de julio de 2006, de anuncio de aprobación de las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Sargento de Policía Local, se ha producido un error por la omisión de uno de los requisitos.

Se deberá añadir, por tanto, en la fase de oposición: Reconocimiento Médico.

Marina de Cudeyo, 10 de octubre de 2006.—El alcalde-presidente, Severiano Ballesteros Lavín.

06/13705

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente para la reposición de tubería en Los Llares y depósito de Penias, Ayuntamiento de Arenas de Iguña; y para el saneamiento en Renedo, ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo.*

1.- Objeto: 7.1.144/06 "Reposición de tubería en Los Llares y depósito de Penias. Ayto. de Arenas de Iguña".

Presupuesto base de licitación: 150.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

2.- Objeto: 7.1.152/06 "Saneamiento en Renedo. Ayto. de Las Rozas de Valdearroyo".

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>); hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente

hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 10 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/13694

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente de asistencia técnica para la redacción del plan sectorial de residuos del sector primario y de servicios sanitarios y veterinarios de Cantabria.*

Objeto: 7.3.149/06 "Asistencia técnica para la redacción del plan sectorial de residuos del sector primario y de servicios sanitarios y veterinarios de Cantabria".

Presupuesto base de licitación: 111.155,84 euros.

Plazo de Ejecución: 12 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica:

Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del décimo quinto día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 11 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/13695

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente de asistencia técnica para la dirección de las obras del Saneamiento de Liébana, Fase II; y de asistencia técnica para la dirección de las obras del saneamiento de las rías de Tina Mayor y Tina Menor.*

1.- Objeto: 7.3.138/06 "Asistencia Técnica para la dirección de las obras del Saneamiento de Liébana. Fase II".

Presupuesto base de licitación: 389.412,00 euros.  
Plazo de Ejecución: 17 meses.  
Requisitos específicos del contratista:  
Solvencia económica, financiera y técnica:  
Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Garantía Provisional: 7.788,24 euros.  
Admisibilidad de variantes: No se admiten.

2.- Objeto: 7.3.139/06 "Asistencia Técnica para la dirección de las obras del Saneamiento de las rías de Tina Mayor y Tina Menor".

Presupuesto base de licitación: 315.520,00 euros.  
Plazo de Ejecución: 15 meses.  
Requisitos específicos del contratista:  
Solvencia económica, financiera y técnica:  
Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Garantía Provisional: 6.310,40 euros.  
Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del 11 de diciembre de 2006. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 16 de octubre de 2006 se remite el anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Santander, 11 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/13696

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente para la asistencia técnica para la implantación de un sistema de gestión medioambiental según la norma ISO 14001 en tres playas singulares de Cantabria (Salvé de Laredo, Luaña de Alfoz de Lloredo y Rosal de San Vicente de la Barquera) y para la redacción de un modelo de declaración medioambiental que permita obtener el registro Emas II a todas las playas de la Comunidad Autónoma.*

Objeto: 7.3.154/06 "Asistencia técnica para la implantación de un sistema de gestión medioambiental según la norma ISO 14001 en tres playas singulares de Cantabria (Salvé de Laredo, Luaña de Alfoz de Lloredo y Rosal de San Vicente de la Barquera) y para la redacción de un modelo de declaración medioambiental que permita obtener el registro Emas II a todas las playas de la Comunidad Autónoma"

Presupuesto base de licitación: 66.000,00 euros.  
Plazo de Ejecución: 12 meses.  
Requisitos específicos del contratista:  
Solvencia económica, financiera y técnica:  
Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 11 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/13697

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente para el saneamiento en Argüebanes. Ayuntamiento de Camaleño.*

Objeto: 7.1.141/06 "Saneamiento en Argüebanes. Ayto. de Camaleño"

Presupuesto base de licitación: 299.900,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 11 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/13698